



003649

OFICIO: DP/INM/73/2025

LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS. GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA PRESENTE

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el Artículo 231 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara; y en el Artículo 25 Fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios vigentes le informo lo siguiente:

Después de una búsqueda exhaustiva en los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección le informo que durante el mes de Diciembre del año 2024, no se realizaron movimientos de bajas ni donaciones a particulares en el inventario de inmuebles propiedad del Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE Guadalajara Jalisco a 13 de Enero de 2025

MTRA. NORMA ALICIA DÍAZ RAMÍREZ Gobierno de DIRECTORA DE PATRIMONIO

Dirección de Patrimonio Administración e Innovación

Elaboró Matía Cecilia Moreno Revisó Lia, Ezequiel Iván Téllez Ramírez

Can

Carrola

Archivo .- para conocimiento



